

Dar permiso a elegidos para funcionarios de casilla, piden a patrones

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Las empresas, organizaciones y patrones deben permitir que los seleccionados para ser funcionarios de casilla puedan ausentarse de sus trabajos para recibir la capacitación y no hacerles ningún descuento salarial, demandó Francisco Casanueva, presidente del Consejo de la Comunicación.

Mencionó que la primera razón por la que los elegidos declinan a este encargo que les pide el Instituto Nacional Electoral (INE) es "porque no cuentan con la autorización para ausentarse de sus trabajos", por lo que instó a empresas y organizaciones a brindarles el "tiempo libre" para capacitarse. Detalló que a partir de marzo, el Consejo de la Comunicación llamará a la población a ejercer su derecho al sufragio con la campaña "Vota por quien quieras, pero vota", la cual, dijo, se transmitirá por radio y televisión.

Por su parte, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recordó que sólo en enero más de 2 millones 800 mil personas acudieron a los módulos para tramitar su credencial, cifra que rebasó el cierre de las campañas anteriores antes de una elección presidencial.

